

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada,	pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España,	"	2	5	10	20
En el Extranjero,	"	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Anuncios cortísimos:	"	25	15	5	3
Esquelas mortuorias á una columna,	"	50	30	10	6

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

LOS ABOGADOS Y EL PRESIDENTE

Junta extraordinaria

Se acerca un conflicto, que revestirá graves caracteres, en el funcionamiento de la administración de justicia.

Fracasadas las gestiones de la Junta directiva del Colegio de Abogados, por la actitud intransigente del Presidente de la Audiencia territorial, en el asunto de los juicios por jurados que una Sala verifica en los pueblos, el Colegio celebró ayer junta general extraordinaria para adoptar acuerdos que concluyan de una vez, radicalmente, con la situación actual, improrrogable por mas de un concepto para los letrados.

Dicha Junta, extraordinaria no solo en el nombre, sino también por el número de colegiales que concurrirán, la identificación de criterios que existió en el fondo, la altura de miras con que el asunto fué tratado, y los enérgicos temperamentos que predominaron, tuvo caracteres de verdadera solemnidad.

Ofrecía el Colegio el hermoso espectáculo de que todos, viejos y jóvenes, maestros y aprendices en la práctica de la profesión, con gloriosa historia y grandes prestigios, y los afectos llegados á la vida profesional, llenos de entusiasmos y de ilusiones, se presentaron unidos, sin acordarse de las diferencias de situación y de intereses, prontos á defender sus derechos, decididos á no consentir nada que significase ataque á la dignidad común ó menoscabo de lo que la ley y la costumbre han sancionado á su favor.

Lamentable es que las cosas tomen el deterioro por donde hoy van, pero justo é imparcial es reconocer que la causa de ello no está en los letrados, pues se han conducido con la prudencia y discreción propias de tan ilustrada clase. Al conflicto los llevan, no lo han provocado.

Escribiremos sus esfuerzos para impedir la realización de un acuerdo que les perjudicase gravemente; desdidos sus ruegos corteses; negada hasta la promesa de que el hecho carecería de repetición; con la perspectiva de nuevas y más vejatorias medidas, agotadas las gestiones diplomáticas, hacíase preciso algo práctico, de entereza sensata, que demostrara un factor, muy digno de ser tenido en cuenta, que no sufre sin protestar preferencias vejatorias.

Esé algo práctico surgió ayer, como preliminar de algo gravísimo á que llegarán si no encuentran eco sus quejas en alta esfera.

Nosotros, que á tiempo advertimos á quien tampoco quiso oírnos, las consecuencias que su cerrado criterio podía producir, hoy desamos, para bien de todos y para que se vuelva á la normalidad, surjan corrientes próximas conflictivas.

Los que asistieron

A las dos de la tarde, en el salón de actos del Colegio, hallábase los señores siguientes:

Don Francisco de Angulo Prados, don José Martos de la Fuente, don Antonio Díaz Domínguez, don Agustín Rodríguez Aguilera, don Fermín Camacho López, don José Sánchez de Molina, don Enrique Gamir Colón, don José Díaz Palomares, don Ramón Fernández Mir, don José Espinosa Bustos, don Adriano Coronel López, don Ramón de Páramo Jiménez, don Miguel Heróles Vialva, don Jaime Montero Ortiz de Cozar, don José de Burgos Pérez de Hita, don Francisco de Angulo Riamón, don Alberto García Cappa, don Jaime Moreno Taulera, don Ramón Morales Pareja, don Francisco Olmedo Herrera, don Gonzalo Mata Avila, don Dionisio F. Junco Rodríguez, don José de Luna Pérez, don José Nuñez Alarcón, don José Gil de Tejada, don Fernando Rodríguez Aguilera, don José de Lara Catalá, don Rafael Manzano Ruiz, don Joaquín Ramírez Antrás, don Pablo Peña Entrala, don Gabriel Burlo Blancas, don Miguel Navarro Cazorla, don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Antero Enciso Mena, don Antonio de la Fuente Vinesa, don Juan Echevarría Álvarez, don Valeriano Torres García, don Antonio Moscoso Ramos, don Cayetano Hernández Bueno, don Ricardo Fernández Abril, don Salvador Raboso Cuesta, don Francisco Bueso Contreras, don Luis García y García, don Antonio Guglieri Arenas, don Rafael Vallejo Serrano, don Rafael Vigaray Navarro, don Pedro Lobera Girela, don Antonio Díaz Rodríguez, don Francisco de P. Collantes, don German Gil de Gibaja, don Emilio Martínez Jerez, don Joaquín Torres Calleja, don Joaquín del Castillo Valdivia, don Miguel María Pareja Navarro, don José Rodríguez Contreras, don José María Collantes Bueno, don Nicolás Juristo Crespo, don Mariano Fernández Sánchez Puertas, don Antonio Martínez Moraleda, don Edgardo Vázquez Ferrer, y don Francisco Auriolles Hidalgo.

El decano

Don Francisco Angulo, decano del Colegio, comienza dando las gracias á los asistentes, en nombre de la Junta directiva, por haber atendido la convocatoria. Explica que esta obedece á la creencia de que con ella interpretaba los deseos de todos, y para que los actos que se realicen después tengan la sanción de la Junta y del Colegio entero.

«Causa que nos congrega?—dice—La resolución de la Presidencia mandando que la mayoría de los juicios por jurados se celebren en los pueblos cabezas de partido; resolución que nos fué desconocida hasta momentos antes de efectuarla, cuando se nos citaba para comparecer; resolución que lastima los intereses de muchos y es precursora de nuevas desdichas para la clase; medida cuyos fundamentos se callan y no hemos podido conocer; acuerdo para el que por nadie se nos tuvo en cuenta, como si no se lesdieran intereses dignos de no ser olvidados.

Gamir Colón

Dice que ha oído con gusto á todos, y que con el corazón y con el alma, por cariño al Colegio, está al lado hasta de los que sostienen los procedimientos más radicales. Pero que no debe olvidarse que los abogados no son un gremio cualquiera, pues el temperar sus actos á la legalidad más estricta debe ser norma invariable de conducta.

Sostiene que la determinación del Presidente es ilegal, y que por esta causa los medios legales deben ser lo que normalicen la situación. Analiza el artículo 42 de la ley del Jurado, asegurando que es un precepto condicional, y que lo primero que debió demostrarse por el autor de la orden era que concurría la condición, algo así como una exposición de motivos que aconsejarán su procedencia.

Que agotados los medios legales, sin eficacia, entonces sería el momento oportuno para ir á lo radical. Insiste en que la huelga es impropiá de abogados, por el desamparo en quedarían los intereses de sus clientes.

Ocupase de las dimisiones de magistrados y fiscales sustitutos, y dice que esto no debe ser acuerdo de la junta, sino de los interesados después de deliberar sobre ello. Por mi parte—añadió—bastaría un solo punto de duda entre los colegiales y los tribunales,

Espinosa Bustos

No también he escuchado con gusto las manifestaciones de los jóvenes y las que acabo de hacer el señor Gamir, aunque he notado que entre ellas existen hondas diferencias: son dos criterios que encarnan en la misma idea, pero que se distancian en los procedimientos.

Solo cediendo á nuestros cariñosos requerimientos, hablo; pues el estado de mis relaciones con la Presidencia coarta mi libertad, no sea que alguien suponga que mis palabras insinúan otra pasión distinta de la de común sentir.

También cree que la resolución del Presidente es ilegal, y que los recursos que el Colegio adopte no pueden ser legales, toda vez que no se le ha dado personalidad en el asunto.

Debe acudirse á los poderes públicos, en solicitud de que por medios directos ó indirectos eviten el mal que sobre nosotros pesa. La Comisión, si quiere ser atendida, no ha de amenazar; y si sin coacción de ningún género no logramos ser atendidos, entonces, prudentemente, en forma individual nos damos de baja en la Hacienda, por creernos incompatibles con los tribunales para abogar.

Así, en quince días se acaba la cuestión. (Aplausos).

Díaz Palomares

Comprendo que ha pasado la oportunidad de que hablé; hiciéronlo los jóvenes, estándolos los graves, y yo que no soy un viejo ni joven, pero que me hallo en situación parecida á la de aquel que tenía dos amantes, una joven y otra vieja, y que mientras la joven le arrancaba las canas, la anciana quitábale los cabellos negros, hasta que entre ambas le dejarán calvo, no puedo considerarme en ninguna de ambas categorías, si bien noto que estoy calvo. (Risas).

Abunda en el criterio del señor Fernández Mir, distinguido del de Gamir Colón; considera la orden del Presidente ilegal y perjudicial; cree que contra ella si caben recursos, por tener carácter gubernativo; se muestra partidario de la ida á Madrid de la Comisión, brindándose á ser uno de los que la formen; entiende que, en principio, debe huirse de la huelga, pero que si llegara el caso de ser desatendidos, la baja en la contribución (no la huelga) es el último recurso, el único que nos quedará. A él iremos, prescindiendo de todo linaje de egoísmos.

El señor Gamir: Pido la palabra.

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Al proponer el señor Torres Calleja que el asunto lo dirija el elemento grave del Colegio, con el fin de que nadie sospeche que los acuerdos obedecan á ligerezas ó arrebatos del elemento joven, se suscita un incidente entre dicho señor y don Ramón Fernández Mir, en el que ambos dan gala de muestra de ingeniosos gracia.

Incidente

Cortado el incidente, el señor Gamir Colón propone que los jóvenes expongan su criterio, para que los llamados graves por triste privilegio de edad, hagan las veces de una especie de Senado, que refrene los ímpetus del Congreso apagando algo los belicosos ardores de la juventud, y encausando así el asunto.

Incidente

Terminó sometiendo el asunto á deliberación. (El discurso del decano, escuchado con religioso silencio, provocó estruendosa salva de aplausos).

Incidente

Salvador Puertas Jiménez, á consecuencia de caída casual, se produjo una herida en la pierna izquierda. —Nicolás Ocaña, fué despedido ayer por una caballería, ocasionándose una herida en la cabeza. Ha regalado S. M. el Rey un magnífico bronce para que sirva de premio en los juegos florales. Ha regresado á esta capital el representante de la casa de vinos de «Pedro Domecq, don Diego López, quien tiene su domicilio en la calle de Mesones, número 10. —Han marchado á Guéjar Sierra para asuntos del servicio, el teniente coronel primer jefe de esta comandancia de guardia civil, don Manuel Valencia-Reyes, y el primer teniente de dicho

instituto, don Fernando Valero Barragán. —Se encuentra en Vélez Benaudalla visitando aquel puesto de guardia civil, el coronel subinspector de este tercio, don Rafael Díaz y Arias de Saavedra, acompañado del capitán ayudante, don Pablo Felín y Jover. Los regalos mensuales del Niño de San José.—Este acreditado establecimiento lleva pagado durante el mes actual, los siguientes premios por regalo á sus compradores: 100 pesetas, á don Antonio Illescas, primer premio de Mayo de 1904; 100, á don Miguel Guerrero, id., id., id. de 1905; 25, al Colegio de Religiosas de Lanjarón, tercer premio de id., id.; 100, al establecimiento de modas «Las Américas», primer premio de Abril de 1905;

50, á doña Modesta Villegas, segundo premio de id., id.; 25, á don Francisco Amat, tercer premio, de id., id. No hay casa en Granada que venda más barato ni ofrezca más ventajas á sus compradores que los almancenés El Niño de San José. ¿Por qué tras los banquetes la digestión turbada no sienten los estómagos ni sufren inquietud? Porque se toma en ellos el agua de Burliada que todo lo digiere potente y reposada. Se traspassa una acreditada fábrica de gaseosas bien situada con todo el material necesario y buena clientela. Darán razón, San Antón, 13, 3.



El almirante ruso Rodjestvensky.

Componen el tren regio formado en Hendaya, un coche sencillo de primera clase; dos con corredor, dos «voitures-couchetes; un «sleeping-car»; tres grandes coches salones, un vagón restaurant, un furgón-cocina y un furgón de equipajes. Trabajos de los anarquistas.—Madrid 29.—El Gobierno conoce perfectamente los trabajos que los anarquistas efectúan, con motivo del viaje del Rey Don Alfonso XIII al extranjero, así como lo que se habla sobre dichos trabajos en varios puntos de Andalucía y de Levante.

Rusos y japoneses. Telegrama de Oyama.—Toma de posiciones á los rusos.

Madrid 29.—Despachos de Tokio dicen que se han recibido en aquella capital otros del generalísimo Oyama, en los cuales participa éste haberse apoderado los japoneses de las posiciones que los rusos ocupaban en Semincheng, punto situado á doce kilómetros de Changtun, por la parte norte de esta última población.



El almirante japonés Togo.

Combate naval.—Victoria de los japoneses.

Madrid 29.—Circula insistentemente el rumor de que las escuadras rusa y japonesa, mandadas, respectivamente, por los almirantes Rodjestvensky y Togo, han librado un combate en el estrecho de Corea, resultando victoriosos los nipones.

Asegúrase que los rusos han perdido dieciséis buques, entre los echados á pique y los capturados por los japoneses.

Estos han perdido un crucero y varios torpederos. La victoria japonesa.—Confirmación.

Madrid 29.—Por diversos conductos recíbense noticias confirmando la anteriormente recibidas sobre la derrota de la escuadra rusa en el estrecho de Corea.

Todos los informes convienen en que el desastre de los rusos ha sido enorme.

Confirmación oficial.—Esperando detalles.

Madrid 29.—En la Legación española en esta corte se ha recibido á las doce de la mañana de hoy un telegrama oficial, referente al combate marítimo.

Consígnase en el despacho que las escuadras rusa y japonesa encontráronse cerca de la isla de Tsous-Hima, entablándose batalla, en la que los japoneses mandados por Togo obtuvieron una victoria completa.

En la Legación carecen de más detalles, estando esperándoles con ansiedad.

Muchas personas han visitado la Legación, cuyo personal ha recibido entusiastas felicitaciones.

En la Legación de Rusia.—Madrid 29.—También han visitado los periodistas, en busca de nuevos informes, la Legación de Rusia, pero en ella manifiestan que carecen en absoluto de noticias del combate.

Nuevas noticias.—La niebla.—Encuentro de las escuadras.—Niebotoff prisionero.—Rodjestvensky?

Madrid 29.—Telegramas recibidos de Tokio dicen que ayer apareció el mar, junto á la isla de Corea, envuelto en espesísima niebla.

Reinaba un fuerte viento y el mar estaba muy agitado.

Estas circunstancias debieron ser aprovechadas por los japoneses para salir sin ser vistos al encuentro del enemigo.

La escuadra rusa fué vista á las seis de la mañana, navegando con rumbo á la isla de Tsous-Hima.

Levantóse la niebla y pudo verse que los barcos rusos se replegaban al observar la presencia del enemigo.

Poco después se entabló el combate.

Anúnciase la presencia de otros 21 barcos rusos, que se dirijan al sitio donde se estaba librando la batalla.

Desde Karaton, puerto de la costa japonesa, dícese que se oía un cañoneo incansante hacia el estrecho de Corea.

Otros despachos de la misma procedencia dicen que los japoneses, después de hundir varios barcos á sus contrarios, avanzaron resueltamente, capturando otros buques de guerra, en uno de los cuales dirigía las operaciones de su división el almirante Niebotoff.

Este y 3.000 marineros, quedaron prisioneros de los japoneses.

Parece que el almirante Rodjestvensky ha conseguido escapar, huyendo á toda máquina del lugar de la acción.

Los rusos perseguidos.—Madrid 29.—Nótase ansiedad por conocer detalles del desastre naval sufrido por los rusos.

Las últimas noticias limitanse á decir que la escuadra de Togo sigue persiguiendo á los barcos fugitivos de la derrotada flota moscovita.

Miscelánea De Madrid

Para el asilo de la Paloma.—Un donativo.

Madrid 29.—El ministro de la Gobernación, señor González Besada, ha entregado á la Junta del Asilo de la Virgen de la Paloma el millón de pesetas donado á dicho establecimiento por la señora marquesa de Vallejo.

El diestro «Chatín».—Madrid 29.—Continúa gravísimo el banderillero «Chatín», cogido ayer en la plaza de toros de esta corte.

Las heridas que tiene el diestro citado, presentan un aspecto horrible.

El doctor Bravo le ha curado dos veces.

«Chapín» quéjase fuertemente. Timadores detenidos.—Madrid 29.—En la calle del Acuerdo, de esta corte, la policía ha detenido á cuatro hombres y dos mujeres, que formaban una sociedad dedicada á timar por el procedimiento del «entierro».

Una mujer herida.—Madrid 29.—Al inclinarse un sereno, en la calle del Noviciado, para levantar el cierre metálico de la puerta de una taberna, se le cayó al suelo el revólver, disparándose. El proyectil dió á una buñolera llamada Antonia Muñoz, causándole una herida gravísima.

Matrimonio procesado.—Madrid 29.—En vista de la culpabilidad del matrimonio portugués que fingió el nacimiento de una niña, para poder continuar disfrutando una herencia, se ha dictado el procesamiento de los conyugues.

De provincias.—El Progreso autonomista.—Madrid 29.—Telegrafían de Barcelona que se ha disuelto la Asociación establecida en aquella capital con el título «Progreso autonomista».

Bandidos capturados en Ronda.—Madrid 29.—Telegrafían de Ronda que han sido capturados cuatro de los bandidos que formaban parte de la partida capitaneada por «El Vivillo» en aquellos contornos.

Un abogado herido.—Los agresores.—Madrid 29.—Telegrafían de Cartagena que al entrar en su domicilio el abogado de aquella ciudad don García Martín Medina, fué agredido por dos individuos que lo golpearon con una llave inglesa y con la culata de un revólver.

Medina resultó con graves heridas contusas en la cara y en la cabeza.

Dícese que son autores de la agresión el abogado señor García Raso

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

D. Francisco Silvela

Noticias del domingo.—Los Santos Sacramentos.—Varios detalles.

Madrid 29.—A primera hora del domingo, la enfermedad que sufre el señor Silvela presentaba síntomas análogos á los que ofrecía el sábado.

A las diez de la mañana de dicho día, los médicos redactaron un parte, diciendo: «El estado del señor Silvela es el mismo de ayer. Continúa inspirando serios cuidados á los facultativos que le asisten.»

Desde dicha hora, la gravedad comenzó á acentuarse, por lo que se dispuso le fueran administrados los Santos Sacramentos al ilustre paciente.

Así se hizo, resultando la ceremonia imponente.

A ella asistieron muchas señoras y personajes políticos, entre los que figuraban el jefe del Gobierno, señor Villaverde; el presidente del Congreso, señor Romero Robledo; el ministro de la Guerra, señor general Martitegui, y los señores Azcárraga, Dato, Canalejas y marqués de Aguilar de Campoo.

A las dos de la tarde del mismo domingo, redactaron los médicos un nuevo parte, expresando que el enfermo se hallaba muy grave.

Ya de noche, los síntomas alarmantes fueron aumentando, mostrándose todos convencidos de la inminencia de un funesto desenlace.

Al hotel en que vive el señor Silvela, acudieron numerosísimas personas, para informarse del estado de aquél.

La familia Real envió varios recados, y las listas colocadas en la portería del hotel, cubriéndose á cada momento con centenares de firmas.

Sigue la gravedad.—Alarmas.—Varios informes.—Madrid 29.—El señor Silvela ha pasado muy mal la noche anterior, sufriendo en la madrugada de hoy un colapso que alarmó á todas las personas que le rodeaban, las cuales postráronse de rodillas, encomendando á Dios al ilustre enfermo.

Este pasó la mañana de hoy fatigosamente.

A las once y cinco minutos, llegó, procedente de Málaga, don Eugenio Silvela, quien se dirigió desde la estación al hotel de la calle de Lista, para enterarse personalmente del estado de su tío.

A las once y veinte minutos salió de la alcoba del señor Silvela el ministro de Instrucción pública, doctor Cortezo, quien manifestó que la uremia seguía avanzando, lo cual le hacía perder las esperanzas.

Declaró que el enfermo conocía á todas las personas que le rodeaban, añadiendo:

—Cuando yo entré, dijéronle: Ahí está Cortezo. Y respondió: Es un buen amigo mío.

Poco después del señor Cortezo, salieron también de la alcoba los señores Maura y marqués de Pidal.

Este último conversó algunos momentos con el señor Silvela, el cual le dijo:

—Sufro mucho. —[Animo!—contestóle el señor marqués de Pidal, agregando:—De otros mayores frances ha salido usted victorioso.

—Verdad; pero era más joven. Ahora me voy—replicó el enfermo. Además de los personajes citados, fueron esta mañana casa del señor Silvela el general señor Ló-

pez Domínguez y los señores Villaverde, marqués del Vadillo, Allendesalazar, Echegaray, Romero Robledo y otros muchos políticos.

Consejo de ministros.—Honores á Silvela.—Madrid 30.—Anoche reunieron-se los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Villaverde, para acordar los honores que deben tributarse al cadáver del señor Silvela.

Se resolvió que dichos honores sean iguales á los que se hicieron con motivo de la muerte de los señores Cánovas del Castillo y Sagasta.

Honores autorizados.—Madrid 30.—El Rey ha telefonado diciendo que se halla impresionadísimo por la muerte del señor Silvela, y que autoriza los honores acordados por el Consejo de ministros, con tan triste motivo.

Cadáver sin embalsamar.—Itinerario del entierro.—Luto oficial.—Madrid 30.—La familia del señor Silvela opónese á que se embalsame el cadáver del ilustre finado.

El entierro se verificará en la Sacramental de San Isidro, recorriendo la fúnebre comitiva la calle de Lista, paseos de la Castellana, de Recoletos y del Prado; Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y cuesta de la Vega.

Las clases del Estado guardarán luto por el señor Silvela durante tres días.

Se ha telegrafiado á todas las diócesis para que se recen responsos por el alma del expresidente del Consejo.

El cadáver en el féretro.—Fúnebres regios.—Madrid 30.—El cadáver del señor Silvela se ha colocado en una sencilla caja.

Aparece con las manos sobre el pecho, sujetando un crucifijo. Velan el cadáver los sobrinos del finado, dos frailes y cuatro religiosos.

El Rey ha enviado á la familia del muerto un sentido telefonema.

La Reina madre ha mandado una de sus damas á la casa mortuoria, para que en su nombre dé el pésame á la familia del señor Silvela, y la infanta doña Isabel ha enviado también á su secretario con el mismo objeto.

Viajes de Alfonso XIII.—En San Sebastián.—Recepción en Palacio.—El infante don Carlos.—Madrid 29.—Según telegramas de San Sebastián, el Rey llegó sin novedad á aquella capital, recibéndole en la estación del ferrocarril las autoridades y numerosas representaciones de todas las clases sociales.

Vestido de paisano y dirigiendo su automóvil, don Alfonso encaminóse, apenas llegó, al Real Palacio de Miramar, en compañía del infante don Carlos, de sus ayudantes y de los señores Villaurrutia y duque de Sotomayor.

Hoy se celebró en dicho palacio una recepción, que estuvo muy concurrida.

Añaden los telegramas aludidos que el infante don Carlos ha marchado á Salies de Bearn.

El alojamiento de Alfonso XIII en París.—Detalles curiosos.—Madrid 29.—Comunican despachos de París que están ya preparadas las habitaciones que han de ocupar en el palacio del Quai d'Or-

El entierro se verificará el miércoles próximo, á las diez de la mañana.

Consejo de ministros.—Honores á Silvela.—Madrid 30.—Anoche reunieron-se los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Villaverde, para acordar los honores que deben tributarse al cadáver del señor Silvela.

Se resolvió que dichos honores sean iguales á los que se hicieron con motivo de la muerte de los señores Cánovas del Castillo y Sagasta.

Honores autorizados.—Madrid 30.—El Rey ha telefonado diciendo que se halla impresionadísimo por la muerte del señor Silvela, y que autoriza los honores acordados por el Consejo de ministros, con tan triste motivo.

Cadáver sin embalsamar.—Itinerario del entierro.—Luto oficial.—Madrid 30.—La familia del señor Silvela opónese á que se embalsame el cadáver del ilustre finado.

El entierro se verificará en la Sacramental de San Isidro, recorriendo la fúnebre comitiva la calle de Lista, paseos de la Castellana, de Recoletos y del Prado; Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y cuesta de la Vega.

Las clases del Estado guardarán luto por el señor Silvela durante tres días.

Se ha telegrafiado á todas las diócesis para que se recen responsos por el alma del expresidente del Consejo.

El cadáver en el féretro.—Fúnebres regios.—Madrid 30.—El cadáver del señor Silvela se ha colocado en una sencilla caja.

Aparece con las manos sobre el pecho, sujetando un crucifijo. Velan el cadáver los sobrinos del finado, dos frailes y cuatro religiosos.

El Rey ha enviado á la familia del muerto un sentido telefonema.

La Reina madre ha mandado una de sus damas á la casa mortuoria, para que en su nombre dé el pésame á la familia del señor Silvela, y la infanta doña Isabel ha enviado también á su secretario con el mismo objeto.

Viajes de Alfonso XIII.—En San Sebastián.—Recepción en Palacio.—El infante don Carlos.—Madrid 29.—Según telegramas de San Sebastián, el Rey llegó sin novedad á aquella capital, recibéndole en la estación del ferrocarril las autoridades y numerosas representaciones de todas las clases sociales.

Vestido de paisano y dirigiendo su automóvil, don Alfonso encaminóse, apenas llegó, al Real Palacio de Miramar, en compañía del infante don Carlos, de sus ayudantes y de los señores Villaurrutia y duque de Sotomayor.

Hoy se celebró en dicho palacio una recepción, que estuvo muy concurrida.

Añaden los telegramas aludidos que el infante don Carlos ha marchado á Salies de Bearn.

El alojamiento de Alfonso XIII en París.—Detalles curiosos.—Madrid 29.—Comunican despachos de París que están ya preparadas las habitaciones que han de ocupar en el palacio del Quai d'Or-

y otro sujeto, vecinos del pueblo La Unión.

El móvil del crimen ha sido el disgusto producido por asuntos profesionales.

Jeiteros y traineros

Madrid 29.—Comunican del Ferrrol que los pescadores que emplean el jeito, se han dirigido a las autoridades, protestando de que los que usan las trañas pescan en la zona prohibida y utilizan la dinamita.

Del Extranjero

Detenciones de anarquistas. Madrid 29.—Notifican despachos de París que entre los anarquistas sospechosos, ayer detenidos en aquella capital, encuéntrase el llamado Vallina, a quien se conoce mucho en Barcelona.

Nuevo ministerio servio. Madrid 29.—Despachos de Belgrado participan que se ha constituido el nuevo ministerio servio. El Parlamento ha sido disuelto.

Una información

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo

Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

La Bolsa

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

Muerto en duelo. Madrid 29.—Telegrafían de Budapest que a consecuencia de un altercado en la Cámara, batiéronse á sable los diputados Teneg y conde de Heguewich, resultando este mortalmente herido en el corazón.

Madrid 29.—Despachos de Nueva York dicen que el presidente Roosevelt, ha ordenado que se abra una información sobre la destrucción de un barco mercante americano por la escuadra del almirante Rodjstvensky.

pareciente, que fué conducido a la cárcel de Audiencia.

Motivaba todo este ajeteo el maquinismo burdo de gentes que por habitar en pueblos muy apartados de las grandes ciudades, ó por hacer todo el año vida campestre, debieran ser inocentes, sencillas, candorosas, como las pintan los escritores que ven el mundo desde su despacho.

El Presidente, señor Velasco, recibió momentos antes de empezar la vista, un anónimo en que se le denunciaba que dos individuos habían venido a hacerse pasar por jurados, suplantando el nombre de dos de éstos, con la sana intención de emitir veredicto de inculpabilidad y salvar al procesado.

Efectivamente, resultó que Manuel Medina se hacía pasar por Rogelio Rivas Rivas y Nicolás Pérez, por Manuel Acosta.

Estos campesinos, habituados a volcar pucherros, extender actas falsas y demás menducias electorales, han creído que todo el monte es orégano y que se puede con la misma impunidad burlar a la justicia.

La equivocación ha sido tremenda, y la torta les cortará un pan, como se dice vulgarmente.

El jurado que, oliéndose la quema, hizo mutis en la Chancillería, cayó en poder de los agentes de la autoridad en la calle de Mesones.

UN HOMICIDIO

El día 27 del actual, á las dos de la tarde, tuvo conocimiento el comandante del puesto de guardia civil de Orgiva, de que en la sierra de Soportujar había un hombre muerto.

Personóse en la sierra la fuerza, comprobando que el hecho era cierto; encontró muerto á Francisco Soria Diez, que presentaba una herida en la cabeza, inferida con arma de fuego.

La guardia civil practicó averiguaciones para descubrir el autor del hecho, logrando detener al vecino de Cañiar, Francisco Domínguez Tovar, que confesó haber disparado contra Soria, entregando la escopeta.

Por estar complicados en el crimen, la benemérita detuvo también á Juan Domínguez Tovar, Fernando Domínguez de la Torre, José Domínguez Cívantos y José Vargas Pérez.

Se ignoran todavía las causas que determinaron el hecho.

ADVERTENCIA

El exceso de originales nos obliga á retirar algunos que publicaremos en el número de mañana.

Instrucción Pública.

Han sido nombrados: doña Maria Rita Blasco, maestra interina de la escuela de niñas de Quesada (Jaén), con 850 pesetas de haber y don Federico Pereda Viedra, maestro interino de la de niños del Castillo de Locubín (Jaén), con igual sueldo.

Se han recibido en la Secretaría de la Universidad los títulos de maestros superiores, á favor de doña Amalia Mateos Olmo y don Vicente Fernández del Pozo, y elementales, á favor de don Manuel Hernández Lozano y don Juan Contreras Rubio.

He aquí los señores que han de constituir los tribunales el próximo mes de Junio, para los exámenes de los alumnos libres que cursan las asignaturas de las facultades que á continuación se expresan:

Facultad de Farmacia.—Técnica Física, señores Dorronsoro, Rodríguez y Esteve.

Mineralogía y Zoología, señores López, Casares y Cortés.

Química inorgánica, señores Ocaña, Rodríguez y Esteve.

Botánica descriptiva, señores López, Casares y Corzo.

Materias vegetales y farmacéuticas, señores López, Casares y Corzo.

Química orgánica, señores Ocaña, Rodríguez y Esteve.

Facultad de Filosofía y Letras.—Lengua y literatura española, los señores Garrido, Señán y Surroca.

Historia de España, señores Decano, Salamillane y Góngora.

Lógica fundamental, los mismos.

Lengua y literatura latina, señores Gaspar, Surroca y Góngora.

Teoría de la literatura y de las artes, señores Señán, Salamillane y Góngora.

Lengua griega y árabe, señores Garrido, Gaspar y Góngora.

Literatura española (Investigación), señores Decano, Señán y Góngora.

Poigrafía y Latín vulgar, señores Surroca Gaspar y Morales.

Lengua y literatura griega, señores Garrido, Gaspar y Señán.

Lengua y literatura hebrea, señores Garrido, Surroca y Gaspar.

Gramática comparada de las lenguas indoeuropeas, señores Señán, Salamillane y Góngora.

Filosofía comparada del latín y castellano, señores Garrido, Señán y Surroca.

Bibliografía, señores Decano, Salamillane y Góngora.

Facultad de Ciencias.—Química general, los señores Tercedor, Alonso y Aparicio.

Física general, señores Tercedor, Aparicio y Arroyo.

Mineralogía y botánica, señores Nacher, Arroyo y Tercedor.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 30.—San Fernando Rey de España, confesor; San Félix, papa y mártir; Santos Gabino, Basilio y Emilio, mártires.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Fernando Rey de España, confesor; con rito doble de 1.ª clase, con octava y color blanco.—Hoy los señores curas párrocos, están obligados á aplicar la Misa por el pueblo.—Letanias.

Jubileo perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas.—En la iglesia de Madres Capuchinas, á devoción de doña Josefa Cazorla.—Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Defonso, San José, y San Matías, á las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las Capuchinas, á las nueve.

Procesión y Misa de Letanias.—En la Catedral, á las diez visitando la iglesia de Santo Domingo y al regreso se canta una Misa solemne con órgano, ornamentos de color morado pero sin Gloria ni Credo.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y cuarto.—En San Andrés, á las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media á las once de la mañana.—Hay misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en las Capuchinas.

Martes de San Antonio.—En San Cecilio, á las siete de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Ejercicios del mes de María.—En la Capilla Real, á las siete de la mañana.—En las Capuchinas, Santa Escolástica, Santa Inés y Santa Paula, á las seis de la tarde.—En Nuestra Señora de Gracia, á las seis y cuarto.—En la antigua iglesia de Santiago, á las seis y media.—En el Sagrario, San Gil, San Matías, San Juan de Dios, San Justo y Santa María Magdalena, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en San Juan de Dios.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Juzgado de Granada: don Juan de Dios Alférez López, coa doña Gracia Avillar Acosta, sobre pago de pesetas; procuradores, señores Oloris y Tortosa; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Juzgado de Huéscar: contra Federico Fernández Domingo y otro, por disparo. Abogados, señores Cappa y García López; procuradores, señores Casado y Cano; secretario, señor Ortega.

Idem: contra Antonio Sánchez Reche y otro, por lesiones. Abogado, señor Páramo; procuradores, señores Casado, Romero, Jiménez y Castilla, secretario, señor Mirasol.

Sección 2.ª.—Juzgado de Iznalloz: contra Desiderio Abad Gálvez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Millet.

Juzgado de Guadix: contra Nicolás Acosta Hidalgo, por injuria. Abogados, señores Casas y Caballero; procuradores, señores Romero y Ferrinaci; secretario, señor Millet.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Cuevas: don Andrés Marqués Navarro, gerente de la sociedad La Confianza, sobre consignación de 2.877,30 pesetas á favor de la sociedad minera "El milagro de Guadalupe".

Campillos: don Rafael Luna Fuentes, con doña Ana Moreno Rodríguez, sobre reclamación de cantidad.

Guadix: contra José Tito Rienda y otros, por hurto.

Sagrario: contra Eduardo Peso Godoy, por contrabando.

Sagrario: contra Enrique Garnía Manrubia y otros, por hurto.

Sagrario: contra Eduardo Rodríguez, por estafa.

Sagrario: contra José Martín Jiménez, por hurto.

Idem: contra Antonio Illescas Bullejos, por lesiones.

Idem: contra Antonio Rojas Illescas, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Idem: contra Francisco Díaz Burgos, por hurto.

Idem: contra José Román Nieva, por disparo y lesiones.

Idem: contra Juan Castro González, por contrabando.

Idem: contra José Durán González, por amenazas.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación que interpuso don Laureano Guio de Cervantes, en causa seguida contra Antonio Castillo Atienza, por homicidio.

Ha cesado en el cargo de magistrado de la Audiencia provincial de Málaga don Liborio Hierro.

Ha sido nombrado Presidente de la misma Audiencia don Antonio María Caliz.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes de personal.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular del Gobernador ordenando á los Alcaldes le participen, antes del día 31, los nombres de los maestros que piensen concurrir al "Certamen escolar", y las causas que aleguen los que no asistan.

Otro haciendo saber el ofrecimiento de la Asociación de fabricantes de harinas, de Barcelona.

Oficio del Gobernador al Alcalde de Purullena advirtiéndole que, mientras no lo apruebe la Junta Municipal, no puede ser liquidado ni reconocido el crédito á favor de don Claudio López López.

Otro autorizando á la Alcaldía de Caniles para que invierta cantidades en obras públicas.

Clasificación y propuesta de los aspirantes á las escuelas anunciadas á concurso.

Delegación de Hacienda.

Se le ha concedido premio de 750 pesetas, á Antonio Alvarez Pérez Samos; de 2250 á Miguel Navarro López; de 5 á Antonio Parrizas Fernández, Santiago Ortega Serrano y Francisco Rodríguez López; de 250 á Antonio Fernández Juárez, Antonio Romera Castilla y Antonio Sánchez López Galdeano; de 1 á Antonio Guerrero Rodríguez y Antonio Linares Fernández.

Ha dispuesto el Delegado de Hacienda que hoy se entregue al Administrador de loterías número 5, la cantidad de 33.580 pesetas, importe líquido del premio que correspondió al número 24.486, en el sorteo de la lotería nacional celebrada el día 20 del corriente.

El Delegado de Hacienda ha informado favorablemente en los expedientes instruidos por los ayuntamientos de Pinos Genil y Mecina Tedel, para imponer arbitrios extraordinarios.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 29 DE MAYO 1905

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 9 AM and 15 PM.

Temperatura máxima al sol, 32,0.—Idem máxima á la sombra, 24,3.—Idem mínima cubierto, 16,0.—Idem mínima descubierta, 8,5.—Lluvias, 0,00.—Evaporación, 5,79

Guardia Civil.

Servicios prestados

La de Albolote ha denunciado á los vecinos Antonio, Francisco y José Ibáñez Rodríguez, por hurto de esparto, y á Manuel Sánchez, por sustracción de leña.

La de Colomera ha detenido á don Francisco Martín Villadres, que lo tenía reclamado el juez de Iznalloz, por el delito de violación.

La de Salobreña ha capturado á Francisco Carmona, autor del hurto de un baul que contenía 61 pesetas.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada: Córdoba.—Jefe de día, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria.—Imaginaria, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Enrique Avilés Melgar, segundo capitán de Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de Su Excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Precios del 29 de Mayo 1905. GRANADA

Table with 2 columns: Item, Price. Items include Aceites en la Caleta, Idem en San Sebastián, Trigos en la Alhóndiga, Cebada, Habas, Maíz, Yeros.

MÁLAGA

Aceites. 39 1/2

SEVILLA

Table with 2 columns: Item, Price. Items include Alverjones, Cebada del país, Idem extremeña, Escanda, Garbanzos gordos, Idem regulares, Idem medianos, Guijas, Habas tarraconas, Harina primera, Idem segunda, Idem tercera, Trigos cerrados, Yeros, Aceites.

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Table with 2 columns: Item, Price. Items include Existencia de ayer, Entrada de hoy, Vendido, Equivalentes á 533 fanegas, quedan.

Matadero público

Carnización y precios en el día de hoy: 13 reses mayores, con peso de 2303 kilos, de 152 á 173. 202 borregos, con peso de 2131 kilos, á 120, á 130.

Romana del pescado

Almejas, 0'21 kilo; pijotas, 1'79; sardinas, 0'92; pescada, 1'44; bonitos, 1'45; salmonetes, 0'00; mariscos, 0'77; boquerones, 0'00; morraya, 0'00.

MINAS

Doña Carmen Romero López ha solicitado la propiedad de 36 pertenencias mineras de plomo, con el nombre de "San Antonio", en jurisdicciones de Dilar y Capileira.

La misma señora ha solicitado también otras 36 pertenencias de hie-

Advertisement for D. Vicente María Vilchez Gutiérrez, announcing the death of his father, Don Vicente María Vilchez Gutiérrez, and offering funeral services.

Advertisement for Academia de Isabel la Católica, SECCIÓN DE DERECHO, offering legal education and listing faculty members.

Advertisement for BAÑOS DE ZÚJAR, (Provincia de Granada), Estación Guadix, offering thermal baths.

Advertisement for REGISTRO CIVIL, listing recent civil registry entries.

Advertisement for Guardia Civil, listing services provided in various locations.

Advertisement for ESPECTACULOS TEATRO PRINCIPAL, listing theatrical performances.

Advertisement for SALÓN IRIS Gran Cinematógrafo, listing film screenings.

Advertisement for ALCOHOL BARATO para quemar, offering cheap alcohol for sale.

Advertisement for ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS EL LEON MESONES, 98, offering textile goods.

Advertisement for ALMACENES de EL LEON, offering various goods and services.

Advertisement for Ya ha llegado, offering perfume and other goods.

Advertisement for ALMONEDA, offering various goods and services.

Advertisement for MERECE VERSE, offering various goods and services.

Advertisement for Verdadera realización DE MUEBLES, offering furniture.

Advertisement for La Florida, offering various goods and services.

LA BODEGA

VINOS LEGÍTIMOS DE VALDEPEÑAS
Ventas al por mayor y menor
SERVICIO A DOMICILIO
San Matías, 2 (antigua casa de Simancas)

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VÍLCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

La Africana

PACETTI Y MARTÍNEZ

Plaza de Bibarrambla, 29.—Granada.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso surtido en géneros de señora y caballero para la presente estación. Llamamos la atención á nuestra clientela y al público en general, para que visiten esta casa antes de hacer sus compras y se convencerán de la economía en los precios de todos los artículos.

NO OLVIDAR LAS SEÑAS

Plaza de Bibarrambla, 29

A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.

FARMACIA

DE

ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas.
Primas y reservas 45.105.694

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 63

A LA VILLE DE PARIS

Los dueños de este acreditado establecimiento hacen saber á sus favorecedores y al público en general, haberse recibido los géneros de la presente estación, que por su variedad, elegancia y buen gusto, se convencerán, al visitarlo, que sólo esta casa, por las grandes compras que realiza, es la única que vende á precios económicos.

Cementos clases superiores

en competencia y consignaciones á domicilio

Portland gris Lafarge.
Portland Valentin superior.
Cal Teil Lafarge.
Cementos rápido Roquefort.
Dirigirse á José Revueltas Fernández.—Almería.

Compro

fincas rústicas y urbanas, papel del Estado, acciones de azúcar, tranvías, minas, etc.

Dinero

FACILITO.

Vendo

terrenos colindantes con la Estación del Sur, propios para edificaciones, tales como fábricas, almacenes, chalets, jardines, menderos, ventorrillos, etc.

Para más detalles, dirigirse á D. Miguel Machado.

REYES CATÓLICOS, 119, ENTRESUELO

esquina á la Plaza Nueva.—Entrada por la calle Hermosa.

Granada.

ACADEMIA OCÓN

Preparatoria para el ingreso en el CUERPO DE CORREOS. MADRID

Sucursal en Granada á cargo de los oficiales de esta Administración principal.

D. FEDERICO GARCÍA DEL REAL

y D. JOSÉ DE BURGOS Y MIRA

Calle de Cuenca, 7 y 9

Plazas en la anterior convocatoria. 70.—Honorarios 20 pesetas mensuales.

PÍDANSE REGLAMENTOS

Son los mejores

Los Chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo Almacén de Coloniales PIE DE LA TORRE, son sin duda alguna los más especiales de cuantas clases se conocen, siendo superiores los fabricados con vainilla y sin canela que no tienen rival.

Marca registrada.

PARA LAS HERNIAS

EL

Vendaje Barrero

de universal y reconocido éxito,

es el mejor que puede emplearse.

Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia

D. MIGUEL GONZALEZ PERALES

Farmacia y Droguería de SAN GIL

PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

Papel de hilo para escribir á máquina.

La calidad de este papel especialmente de hilo y fabricado para escribir á máquina, es resistente y flexible, lo que garantiza la conservación de la misma por la menor fuerza que hace.

Paquete de 1.000 hojas, tamaño 27 por 21, ptas. 12. Ventas al por mayor y menor de naipes sin descartes, con puntas redondas de Vitoria, y la tan acreditada de Torras y Lleó de Barcelona.

CASA PERICÁS

Puerta Real.

Ama de cria viuda para casa de los padres.

Darán razón calle de Triana baja, número 9, Nieves Puertas.

SEMBLANZA DE CASTELAR

por

Gines Alberola.

Se vende en la Administración de "Noticiero Granadino,"

TRES pesetas ejemplar.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

La Soledad

SAN JERÓNIMO, 3

Servicios fúnebres permanentes

DE LA

VIUDA E HIJOS DE JOSÉ MORAL

GRANADA

IMPRENTA

de

Noticiero Granadino

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud y baratura.

Calle de Manuel Paso, número 2

(ANTES TAHONA DE LA VIRGEN)

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 21

PONSON DU TERRAIL

El Señor de la Montaña

TERCERA PARTE DE

LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO

XVI

El cupé y los criados de Madame de Gonidec esperaban desde hacía más de dos horas á la puerta de "Las Villas de Francia", cuando vieron aparecer á su señora.

Olimpia había atravesado nuevamente los almacenes con el fácil pretexto de haber olvidado una compra. La vizcondesa de Fonidec estaba serena, sonriente, y con una voz que ninguna emoción revelaba, dijo al lacayo:

—¿A casa!

—¿Qué había pasado?

Casi nada, en verdad.

Restablecida de su segundo síncope, había suplicado que le contara lo que entre él y Paul había ocurrido,

y cuando hubo terminado le dijo ella:

—¡Ah! mi loco amado, voy á darte la solución de este enigma.

Alfredo la miró con entusiasmo.

El hombre que ama, no crees sino lo que la mujer amada dice.

Todo lo demás es mentira.

—Paul Courtois—dijo entonces Olimpia—es un loco á quien yo encontré en los salones el año pasado y que se enamoró furiosamente de mí.

—¿De veras!

—Pero cuando el corazón tiene dueño, nada hay para nadie. Sin embargo, me apiadé de ese joven que yo creí leal y bueno y que no es más que un miserable. Le presenté á mi ahijada y quise dársela por esposa.

De todas las calumnias que ha inventado no hay sino una verdad.

—¿Cuál?—preguntó Alfredo con ansiedad.

—Que me llamo Olimpia Mignot y que mi madre era directora de correos en Saint-Malo. Ahora voy á pedirte un favor.

—Hablad, Olimpia.

Rompe con ese miserable, pero no le hagas el honor de batirte con él.

En cuanto a eso, es imposible.

Mma. de Gonidec rogó, suplicó, con tanto más ahínco, cuanto conocía que en nada había de modificar

el joven su determinación, pues desde que conoció la revelación juzgó necesario que Paul Courtois desapareciera del mundo.

Por último pareció ceder, y derramando lágrimas, salió murmurando:

—Hasta mañana viviré en un suplicio.

Una vez en la calle, sus lágrimas se secaron como por encanto.

Y una media hora después, Olimpia entraba en su casa, tan tranquila como puede estarlo una mujer que ha sabido conjurar otros peligros mayores en su vida.

Mas apenas se hallaba de nuevo instalada en su *boudoir*, Marieta entró trayendo una nueva tarjeta.

—¿Qué es eso?—preguntó con un movimiento de impaciencia.

—Señora, es el caballero de antes.

—¿Cómo?

—Dice que tiene absoluta necesidad de ver á la señora.

Olimpia se fijó en aquella tarjeta que llevaba el nombre de "José Ricard."

—¿Ricard! Me parece haber oído pronunciar ese apellido.

—Hay algo escrito detrás.

Volvió la tarjeta por el reverso.

En efecto, había escritas con lápiz estas simples palabras:

"De parte del capitán Meriadec."

Pero esas simples palabras arrancaron un grito á Olimpia.

Un grito horrible que no tenía nada de humano.

—¡Pero los muertos resucitan, entonces!

Y su rostro se puso lívido y un temblor convulsivo recorrió todo su cuerpo.

—¿Despido á ese señor?—preguntó la camarera.

Olimpia se estremeció. Su turbación había sido tan grande, que no paró mientes en la presencia de Marieta.

—Sí, sí,—dijo,—haz entrar á ese hombre. Y cuando esté aquí, no espy para nadie,—añadió cuando la loncella iba á salir.

—¿Para el señor tampoco?

—Tampoco para el señor.

Olimpia aproximóse á la chimenea se miró al espejo.

Su palidez era intensa.

Pero Olimpia ya se sabe, nunca erdía la cabeza. Antes de que fuese abierta la puerta, antes que el visitante entrase, su rostro había encontrado la calma y sus labios la sonrisa.

Cuando Ricard penetró, ya estaba entada en un sillón al lado del fuego ugando con un objeto.

Ricard se adelantó.

Olimpia le miró con cierta curiosidad que parecía decir: "No sé qué puede tener que decirme este sujeto á quien no conozco."

La camarera se retiró después de haber introducido al visitante.

Entonces Olimpia, indicando una silla, dijo á Ricard.

—Sentaos, señor, y decidme á qué debo esta visita.

Hablaba con acento tan reposado é indiferente que Ricard estuvo á punto de turbarse.

Sin embargo, aun adelantó algunos pasos y sostuvo firme la mirada de Olimpia.

XVII

Olimpia esperaba.

Ricard no tomó asiento y quedóse en pie.

—Señora,—dijo,—¿mi nombre debe seros desconocido?

—En efecto, caballero.

—Pero en el reverso de la tarjeta he escrito otro nombre que no debe seros indiferente.

—¿A mí, caballero?

—Vengo de parte del capitán Meriadec.

Esta es la primera vez que oigo ese nombre.

Y, hablando continuaba, con el

objeto entre sus manos que parecía servirle de entretenimiento.

—Ricard esperaba verla turbada; él había supuesto un grito de sorpresa, de terror quizá, y ella continuaba tan tranquila.

El pobre ornamentista no era un diplomático de primera fuerza, y su *debut* era de aquellos que no animan.

De todas maneras, no perdió completamente el aplomo y prosiguió:

—Si me lo permitis, ayudaré á vuestra memoria.

—Hablad.

No debéis haber olvidado á un joven escultor llamado Raul.

De estar sola, Olimpia hubiera enrojado.

—Más bajo, caballero, más bajo.

—Y dirigió una mirada inquieta hacia la puerta.

—Soy casada, caballero.

—Ya lo sé, señora.

—Si venís de parte de Raul...

—Sí y no.

—Y le ha dado ahora la manía de llamarse Meriadec?

—Señora,—replicó Ricard,—Raul y Meriadec son dos nombres diferentes.

—¿De veras?

—Vos conocéis al uno.